



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

| 1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR | | | |
|--|---|----------------------------|-------------|
| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR | Competencia Intercultural Intercultural Competence | | |
| UNIDAD ACADÉMICA | Escuela de Educación | | |
| CARRERA | Pedagogía en Inglés para Enseñanza Básica y Media | TIPO DE ACTIVIDAD | Obligatoria |
| CÓDIGO | PIN1302 | SEMESTRE | 2 |
| CRÉDITOS SCT-Chile | 5 | SEMANAS | 15 |
| TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL | | | |
| TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL | TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA | TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO | |
| 9 | 3 | 6 | |
| REQUISITOS | | | |
| PRERREQUISITOS | | CORREQUISITOS | |
| Inglés Oral I, Inglés Escrito I | | - | |

| 2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR |
|---|
| <p>Descripción sintética de la actividad curricular</p> <p>Este curso tiene como objetivo contribuir al desarrollo de la conciencia intercultural de las/os futuros/as docentes, con el fin de que desarrollen una apreciación de la cultura propia y otras culturas a través del uso del inglés. Las/os estudiantes reflexionarán críticamente sobre aspectos culturales que permean la adquisición de la lengua inglesa desde una perspectiva intercultural, y su rol como mediador para que las/os estudiantes expresen sus identidades a través de la lengua inglesa.</p> <p>Competencias a las que tributa la actividad curricular</p> <ul style="list-style-type: none">• 2.2. Disponer de competencias interculturales en un nivel de desempeño experto para dar fundamento a la enseñanza de la lengua inglesa, considerando la cultura como un aspecto esencial para la comunicación efectiva. |



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1: Identificar el rol de la interculturalidad y educación multicultural/intercultural en el proceso de enseñanza/aprendizaje de la lengua inglesa.
- RA3: Explicar la relación entre cultura e identidad.
- RA2: Discutir sobre la enseñanza del inglés en contextos culturalmente diversos.
- RA4: Describir racismo e ideología(s) lingüísticas, y su impacto en la enseñanza del inglés como lengua extranjera.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Unit 1: Theoretical Foundations of Interculturality

- Concept of Culture.
- Concept of Identity.
- Multiculturalism, Interculturality, and Critical Interculturality.
- Intercultural Competence and Intercultural Communicative Competence.

Unit 2: Intercultural/Multicultural Education and English Language Teaching

- Intercultural and Multicultural Approaches to English Language Teaching.
- Funds of Knowledge.
- English language learning and culturally diverse contexts.
- Linguistic ideologies.
- Race and education in Chile.

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

En este curso los/as docentes facilitarán espacios de intervención, discusión e intercambio de ideas, utilizando una metodología activa participativa que propicie un aprendizaje significativo de los y las estudiantes a través del uso de diversas estrategias y recursos pedagógicos trabajo colaborativo que faciliten el logro de los objetivos.

Las clases tendrán una estructura de taller, en las que las/os estudiantes participarán activamente del análisis y discusión crítica de las lecturas asignadas y el material audiovisual utilizado. Por otra parte, se realizarán clases introductorias expositivas para presentar conceptos nuevos y contextualizar las lecturas.

En cada clase, las/os estudiantes compartirán sus ideas en actividades individuales, en pares y/o grupales sobre los temas centrales del curso. Dada la naturaleza de este curso y las competencias comunicativas que éste desarrolla, el curso será dictado en inglés. Por tanto, todas las evaluaciones consideran el uso de inglés integral de acuerdo al nivel esperado en la malla curricular (A1-A2).



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

EVALUACIONES

| Tipo de evaluación sumativa* | Cantidad | Formato | Porcentaje | Condición |
|------------------------------|----------|-------------------------------------|------------|-------------|
| Quiz 1 | 1 | Escrito Individual Presencial | 20% | Obligatorio |
| Quiz 2 | 1 | Escrito Individual Presencial | 20% | Obligatorio |
| Oral Presentations | 1 | Oral Grupal Presencial | 30% | Obligatorio |
| Reflective Journals | 2 | Escrito Individual Presencial | 30% | Obligatorio |

(*) En caso de faltar a una evaluación se debe existir justificación aprobada por la DAE, para lo cual se coordinará una instancia evaluativa al final del curso.

*En caso de recalendarización, las evaluaciones pueden sufrir cambios en relación con sus porcentajes.

- El curso no contempla examen.

Condiciones de aprobación:

- Nota de final $\geq 4,0$
- Asistencia $\geq 80\%$

Quienes obtengan menos de 80% reprueban el ramo con un 3,5.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

EXIGENCIAS DE APROBACIÓN

- El presente curso exige **asistencia obligatoria al 80% de las clases**. Los atrasos también serán registrados en Ucampus. Toda inasistencia debe ser justificada a través de los mecanismos formales (DAE).
- Quienes registren **menos de 80% de asistencia, reprobaban el ramo con un 3.5**.
- La inasistencia a una evaluación sin justificativo médico o DAE, será calificada con nota mínima (1,0).
- La inasistencia o atraso a un taller o actividad evaluativa sin justificativo médico o DAE, conllevará a la calificación mínima (1,0), ya que estas son de carácter obligatorio.
- En caso de ausentarse a un cantidad igual o superior al 70%, es responsabilidad del estudiante estar al día con los contenidos, actividades y/o evaluaciones.
- En caso de estar trabajando debe presentar certificado DAE, el cual no justifica la inasistencia o no presentación a actividades evaluadas/ calificadas, señaladas con antelación, las que serán avisadas con tiempo para que pueda solicitar permiso.
- Es responsabilidad de cada estudiante solicitar al profesor la realización de las evaluaciones pendientes con 1 mes de anticipación del cierre de la cátedra. En caso de no seguir esta vía, la calificación será mínima.

| 6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA | |
|--|-----------------|
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | TIPO DE RECURSO |
| Banks, J. A. (2019). <i>An introduction to multicultural education</i> (6th ed.). Pearson. | Físico |
| Deardorff, D. K. (2009). <i>The SAGE handbook of intercultural competence</i> . Sage Publications. https://doi.org/10.4135/9781071872987 | Físico |
| May, S., & Sleeter, C. E. (2010). <i>Critical multiculturalism: Theory and praxis</i> . Routledge. https://doi.org/10.4324/9780203858059 | Digital |
| Nieto, S. (2009). <i>Language, culture and teaching; Critical perspectives</i> (1st ed.). Routledge. https://doi.org/10.4324/9780203872284 | Físico |



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

| | |
|--|---------|
| Spencer-Oatey, H. and Franklin, P. (2009) <i>Intercultural Interaction: A Multidisciplinary Approach to Intercultural Communication</i> . Palgrave Macmillan. http://dx.doi.org/10.1057/9780230244511 | Digital |
|--|---------|

| 7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA | |
|--|------------------------|
| <i>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</i> | <i>TIPO DE RECURSO</i> |
| Council of Europe (2001). <i>Common European framework of reference for language learning, teaching and assessment</i> . Cambridge University Press. | Digital |
| Geert, H., & Jan, H. G. (1991). <i>Cultures and organizations: Software of the mind</i> . McGraw-Hill. | Digital |
| Johnson, L. (2002). "My eyes have been opened": White teachers and racial awareness. <i>Journal of Teacher Education</i> , 53(2), 153–167. https://doi.org/10.1177/0022487102053002007 | Digital |
| Sercu, L., Bandura, E., Castro, P., Davcheva, L., Laskaridou, C., Lundgren, U., del Carmen Méndez García, M., & Ryan, P. (2005). <i>Foreign Language Teachers and Intercultural Competence: An International Investigation</i> . Multilingual Matters & Channel View Publications. https://doi.org/10.2307/jj.27710976 | Digital |
| Willems, G. M. (2002). Language teacher education policy promoting linguistic diversity and intercultural communication: <i>Guide for the development of language education policies in Europe: From linguistic diversity to plurilingual education</i> . Council of Europe. | Digital |



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

8) RECURSOS WEB

SITIOS WEB

<https://www.thesaurus.com/>

<https://dictionary.cambridge.org/>

<https://www.linguee.com/>

9) INFORMACIÓN IMPORTANTE

● Integridad Académica

Los aspectos relacionados con la Integridad Académica están exhaustivamente desarrollados en los Reglamentos de Estudiantes y de Pregrado de la Universidad de O'Higgins. Dichos documentos contienen la normativa, los procedimientos y las sanciones correspondientes a la Integridad Académica, por lo que se recomienda su consulta ante cualquier duda o necesidad de esclarecimiento. No obstante, la Escuela de Educación subraya, con especial énfasis, las siguientes conductas como infracciones graves a la integridad académica y ética:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Usar IA generativas sin citación está terminantemente prohibido puesto que su uso no refleja la concreción de las competencias del perfil de egreso. Su uso debe ser un complemento, no un reemplazo a las capacidades y habilidades de los y las estudiantes.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la **nota mínima (1,0)**. Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

● Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso**



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que está ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

- **Respeto por el nombre social del estudiantado**

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo.** Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl

- **Atención Psicológica Estudiantil**

El apoyo psicológico estudiantil en la UOH está dirigido a abordar los temas de salud mental más prevalentes en la población universitaria. Estudiantes con cuadros severos y/o crónicos que requieren de tratamientos especializados por parte de un centro de salud serán derivados a la red externa y contarán con un sistema de seguimiento por parte de la Dirección de Salud Mental. Esta unidad ofrece modalidades de atención grupal e individual, ambas modalidades psicoterapéuticas tienen importante evidencia en su efectividad. Para acceder a la atención psicológica individual, puedes solicitar una hora escribiendo a: atencionpsicologica@uoh.cl

Además, se pueden comunicar al número de teléfono: +56229030011.

- Instagram: <https://www.instagram.com/uoh360/?hl=en>

- Sitio web: <https://www.uoh.cl/saludmental/>



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

| |
|--|
| |
|--|

| Diseñado | Validado | Aprobado |
|----------------------|------------------------|----------------------------------|
| Matías Romero Bravo | Katherine Keim Riveros | Coordinación de Evaluación y FID |
| 25 de Agosto de 2025 | | |